

SESIONES ORDINARIAS  
2019  
**ORDEN DEL DÍA N° 1261**

Impreso el día 5 de septiembre de 2019  
Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Segundo** Encuentro de Escritores y Artistas Plásticos, llevado a cabo el día 15 de junio de 2019, en la ciudad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Brambilla**. (2.846-D.-2019.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro de Escritores y Artistas Plásticos de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes, organizado por la Asociación Civil Tercer Milenio en la Cultura, que se celebrara el día 15 de junio de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el II Encuentro de Escritores y Artistas Plásticos de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes, organizado por la Asociación Civil Tercer Milenio en la Cultura, que se llevó a cabo el día 15 de junio de 2019.

Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

*Daniel Filmus.* – *Facundo Suárez Lastra.*  
– *Elda Pértile.* – *Mirta A. Soraire.* –  
*Fernando A. Iglesias.* – *Silvana M.*  
*Ginocchio.* – *Gonzalo P. A. del Cerro.*  
– *María I. Guerin.* – *María L. Masin.*  
– *Astrid Hummel.* – *María F. Raverta.*  
– *Nadia L. Ricci.* – *Alejandra Rodenas.*  
– *Walter M. Santillán.* – *Gisela Scaglia.*  
– *Héctor A. Stefani.* – *Orieta C. Vera*  
*González.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro de Escritores y Artistas Plásticos de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes, organizado por la Asociación Civil Tercer Milenio en la Cultura, que se celebrará el día 15 de junio de 2019. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este encuentro tiene gran relevancia por lograr el acercamiento y la difusión de obras entre artistas, escritores y público invitado. El evento consiste en una serie de paneles, talleres, presentaciones de libros y conferencias, complementadas con momentos de distensión para lograr el acercamiento personal entre los participantes. Cabe destacar que acudieron al evento personas de distintas provincias del país. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Daniel Filmus.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Segundo Encuentro de Escritores y Artistas Plásticos de Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes, organizado por la Asociación Civil Tercer Milenio en la Cultura, que se celebrará el día 15 de junio de 2019.

*Sofía Brambilla.*